

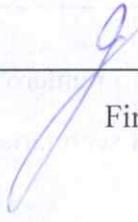


**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 **Acuerdo 109:** Se le instruye a la secretaria del Comité de Deportes en preparar una carta con
2 los puntos en regazo que tiene el Comité de Deportes con respecto a los procesos pendientes
3 debido a la falta de administración para ser enviado a la Alcaldía para su respectivo tramite.
4 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
5 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo
6 Orozco Villalobos, Gustavo Orozco **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

7 **ARTÍCULO VII- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
8 Ordinaria No.12-2021, del 16 de febrero del 2021, al ser las veintidós horas con nueve
9 minutos.-----

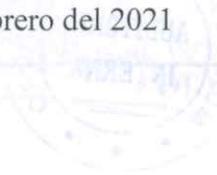
10 -----
11 -----
12 -----
13 -----
14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----

24
25 _____
26 

Firma Presidente



Firma Secretaria



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

REUNIÓN ORDINARIA N° 13-2021

- 1
2 Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número trece del dos mil veintiuno, celebrada el
3 veinticuatro de Febrero del dos mil veintiuno, en la plataforma de TEAMS, dando inicio a las
4 diecinueve horas con treinta minutos. Contando con la siguiente asistencia: Miembros de la
5 Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
6 señores: Fabio Arguedas Fonseca, en su condición de Presidente, Gustavo Orozco Valerio
7 Vicepresidente, Katherine Ramírez Orias secretaria, Ivannia Morales Vallejos Tesorera,
8 Eduardo Orozco Villalobos Vocal I. Asesores del Comité Cantonal de Deportes y
9 Recreación de San Isidro de Heredia: José Alberto Madrigal Vega, Manuel Antonio
10 Rodríguez Segura.-----
11 ARTÍCULO I.- BIENVENIDA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: se da la bienvenida
12 a los presentes y procede con la lectura del acta: N°11-2021 del 15 Febrero de 2021 y el acata
13 N° 12-2021 del 16 de Febrero del 2021.-----
14 Acuerdo 110: Se aprueban el acta N°11-2021 del 15 Febrero de 2021 y el acta N° 12-2021
15 del 16 de Febrero del 2021 con las correcciones pertinentes. Siendo avalado por los miembros
16 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
17 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos,
18 Gustavo Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.-----
19 ARTÍCULO II-Se da lectura a la correspondencia recibida: -----
20 1-) Se recibe oficio número MSIH-AM-SJ-018-2021 por parte del señor Daniel Pérez Perez
21 en cual da respuesta a lo consultado: El señor entrenador Cristian Barrantes presento la
22 renuncia por medio de correo electrónico (el cual adjunto). La Junta Directiva le solicito que se
23 nos fuera presentado una carta escrita y firmada indicando la renuncia y desde cuando se hace
24 efectiva la misma (adjunto correo), pero el mismo se niega a presentar una carta al Comité de
25 Deportes con respecto a la renuncia.”-----
26 Acuerdo 111: Se hace de conocimiento para la Junta Directiva el oficio número MSIH-AM-
27 SJ-018-2021 enviado por el señor Daniel Perez Perez. Se instruye a la secretaria del Comité



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

- 1 de Deportes en preparar nota con base al oficio enviado por el señor Daniel Perez Perez al
2 señor Cristian Barrantes para la aceptación de sus renuncia. Siendo avalado por los miembros del
3 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,
4 Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se**
5 **declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----
- 6 2-) Se recibe nota por parte del señor Raymond Miranda Zúñiga con fecha del 23 de Febrero
7 la cual es conocida y leída en la sesión de la Junta Directiva del Comité de Deportes la misma
8 se deja para analisis. -----
- 9 **Acuerdo 112:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la nota enviada por el señor
10 Raymond Miranda Zúñiga la cual va ser analizada por la Junta Directiva para dar respuesta a
11 las consultas planteadas en la misma. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
12 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
13 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo**
14 **aprobado por mayoría absoluta.**-----
- 15 3-) Se recibe por parte del señor Raymond Mirando Zúñiga nota con fecha del 18 de Febrero
16 del 2021 la cual es leída y conocida en la sesión de la Junta Directiva y queda para análisis de
17 la misma.-----
- 18 **Acuerdo 113:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la nota enviada por el señor
19 Raymond Miranda Zúñiga la cual va ser analizada por la Junta Directiva para dar respuesta a
20 las consultas planteadas en la misma. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
21 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
22 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo**
23 **aprobado por mayoría absoluta.**-----
- 24 4-) Se recibe correo eléctrico del señor Donald Esteban León Villalobos en cual menciona
25 que quisiera tener información sobre el uso de la plaza de San Francisco con el fin de formar



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 equipo o equipos de fútbol. Por otra parte solicita información para sobre el proceso de
2 contratación de asesores o formadores para formar parte del CCDRSI.-----

3 **Acuerdo 114:** Se instruye a la secretaria del CCDRSI indique al señor Donald Esteban León
4 Villalobos que la cancha de San Francisco no puede ser utilizada para el fin consultado, ya
5 que la misma no encierra los requisitos solicitados por el Ministerio de Salud para poder hacer
6 uso de la misma. Indicarle por otra parte que el curriculum lo puede hacer llegar vía correo
7 eléctrico a secretariaccdrsi@outlook.es para ser tomado en cuenta por el CCRDSRI. Siendo
8 avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
9 señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco
10 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

11 5-) Se recibe nota por parte del Comité Comunal de Concepción en el cual solicitan se les dé
12 respuesta a la nota enviada el 21 de Diciembre del 2020, solicitan al CCDRSI se les indique si
13 el mismo está elaborando el protocolo para el regreso de los entrenamientos de la escuela de
14 fútbol y por ultimo ofrecen que el CCDRSI realice una visita para poder valorar la instalación
15 de los nuevos lavatorios y el funcionamiento de los mismos.-----

16 **Acuerdo 115:** Se le instruye a la secretaria del CCDRSI indique al Comité Comunal de
17 Concepción que el Comité de Deportes se encuentra en proceso de obtener el permiso de
18 suelo para la cancha del estadio de Concepción ya que el mismo es un requisito para poder
19 obtener el protocolo para el uso de la cancha. La visita para observar la instalación de los
20 nuevos lavatorios se hará el domingo 28 de Febrero del 2021. Siendo avalado por los miembros
21 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas
22 Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco
23 Valerio, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

24 6-) Se recibe por parte de la señora Priscila Paniagua Villalobos solicitando una certificación
25 de tiempo laborado en cual especifique explícita y claramente que se desempeñaron labores



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 profesionales, además indicar el requisito académico para ser contratado en dicho puesto de la
2 administración del Comité de Deportes.-----

3 **Acuerdo 116:** Se le instruye a la secretaria del Comité de Deportes preparar certificación
4 solicitada por la señora Priscila Paniagua Villalobos. Siendo avalado por los miembros del
5 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,
6 Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio, **Se**
7 **declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

8 7-) Se recibe por parte del señor Marvin Sánchez Grey entrenador de la disciplina de
9 atletismo la inscripción de 9 atletas para el Torneo Nacional FECOA 2021 con un costo
10 ¢4,000.00 colones de inscripción por atleta para un monto total de ¢36,000.00 colones.-----

11 **Acuerdo 117:** Se le instruye a la tesorera del comité de Deportes realizar pago por el monto
12 de ¢36,000.00 colones para la participación de los 9 atletas en el Torneo Nacional FECOA
13 2021. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
14 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias,
15 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**
16 **absoluta.**-----

17 **ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO:** Se presenta a la Junta Directiva del Comité de
18 Deportes, la siguiente factura a nombre de Federación de Taekwondo por la inscripción de 7
19 atletas al Campeonato Nacional de Verano por un monto de ¢110,000.00 colones de la factura
20 00100001010000000102.-----

21 **Acuerdo 118:**-----
22 1- Aprobar el pago para la Federación de Taekwondo por la inscripción de 7 atletas al
23 Campeonato Nacional de Verano por un monto de ¢110,000.00 colones de la factura
24 00100001010000000102.-----

25 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
26 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus



COMITÉ EJECUTIVO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor
2 cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto
3 a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

4 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
5 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia
6 Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado**
7 **por mayoría absoluta.** -----

8 **ACUERDOS DE PAGO:** Se presenta a la Junta Directiva del Comité de Deportes, la
9 siguiente factura a nombre de Yoser Aguilar Villalobos por las recortas de cancha de San
10 Jocesito el día 15 de Febrero del 2021 por un monto de ¢55,000.00 , la recorta de cancha de
11 San Francisco el día 15 de Febrero 2021 por un monto de ¢60,000.00 , la recorta de cancha
12 de Concepción el día 15 de Febrero por un monto de ¢60,000.00, y la recorta de cancha de
13 San Isidro el día 15 de Febrero por un monto de ¢55,000.00 por un monto de ¢230,000.00
14 colones de la factura 00100001010000000199.-.-----

15 **Acuerdo 119:**-----

16 1- Aprobar el pago para Yoser Aguilar Villalobos por las recortas de cancha de San Jocesito
17 el día 15 de Febrero del 2021 por un monto de ¢55,000.00 , la recorta de cancha de San
18 Francisco el día 15 de Febrero 2021 por un monto de ¢60,000.00 , la recorta de cancha de
19 Concepción el día 15 de Febrero por un monto de ¢60,000.00, y la recorta de cancha de San
20 Isidro el día 15 de Febrero por un monto de ¢55,000.00 por un monto de ¢230,000.00 colones
21 de la factura 00100001010000000199.-----

22 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
23 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus
24 tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor
25 cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto
26 a las personas jurídicas (Ley 9428).-----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
2 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia
3 Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado**
4 **por mayoría absoluta.** -----

5 **ACUERDOS DE PAGO:** Se presenta a la Junta Directiva del Comité de Deportes, la
6 siguiente factura a nombre de Rubén Rodríguez Bolaños con sus respectivos reportes de
7 trabajo con respecto a los entrenamientos del mes de Febrero 2021 por un monto de
8 ¢150,000.00 colones de la factura 00100001010000000131.-----

9 **Acuerdo 120:**-----

10 1- Aprobar el pago para de Rubén Rodríguez Bolaños con respecto a los entrenamientos del
11 mes de Febrero 2021 por un monto de ¢150,000.00 colones de la factura
12 00100001010000000131.----

13 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
14 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus
15 tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor
16 cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto
17 a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

18 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
19 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia
20 Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado**
21 **por mayoría absoluta.** -----

22 **ARTÍCULO IV.- VARIOS:** -----

23 1-) La Junta Directiva del Comité de Deportes acuerda convocar a reunión al Comité Comunal de
24 Concepción para la aclaración de ciertos temas relacionados al mismo.-----

25 **Acuerdo 121:** Se le instruye a la secretaria del Comité de Deportes en convocar al Comité Comunal
26 de Concepción para la sesión del CCDRSI del día 02 de Marzo del 2021 a las 7:30 pm. Siendo



1 avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
2 señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco
3 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

4 2-) La Junta Directiva indica que se debe realizar la liquidación de caja chica del Comité de
5 Deportes de San Isidro.-----

6 **Acuerdo 122:** Se le instruye a la secretaria del Comité de Deportes en enviar acuerdo a la
7 Alcaldía para que por medio del acuerdo 12-2021 tomado por el Concejo Municipal nos
8 colaboren con la liquidación de la caja chica del Comité de Deportes. Siendo avalado por los
9 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
10 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo
11 Orozco **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

12 3-) Debido a que la sesiones del Comité de Deportes son de manera virtual la Junta Directiva
13 propone que se realice un reglamento para la sesiones virtuales del Comité de Deportes.-----

14 **Acuerdo 123:** Se le instruye a la secretaria del Comité de Deportes enviar acuerdo al Concejo
15 Municipal para la colaboración con la confección del reglamento para las sesiones virtuales
16 del Comité de Deportes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
17 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
18 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado**
19 **por mayoría absoluta.** -----

20 4-) Debido a la falta de información sobre el proceso del concurso externo 01-2021 para la
21 contratación de la administración del Comité Deportes solicitamos a la señora Silvia Salazar
22 información sobre el mismo ya que para la Junta Directiva es de suma importancia la
23 información.-----

24 **Acuerdo 124:** Se le instruye a la secretaria del Comité de Deportes en enviar nota a la señora
25 Alcaldesa Lidieth Hernández para obtener respuesta sobre el concurso externo 01-2021 para
26 la contratación de la administración del Comité de Deportes. Siendo avalado por los miembros



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas
2 Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Se
3 declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta. -----
4 5-) La presente Junta Directiva del Comité de Deportes ante la duda de que si hay acuerdos de
5 la juntas Directivas del periodo 2018-2019 con respecto a los gastos de las representaciones
6 inscritas para torneos de Juegos Nacionales en la etapa regional, acuerda dejar sin efecto los
7 mismo, considerando que ya la administración en su oportunidad hizo las inscripciones
8 correspondientes para los equipos de conjunto para la etapa Regional, considerando que la
9 última información que se tiene del ICODER es que se mantienen las inscripciones realizadas,
10 ya que la Junta Directiva actual según valoración decide colaborar con los gastos de las
11 disciplinas inscritas ante la eliminatoria Regional.-----
12 Acuerdo 125: La Junta Directiva del Comité de Deportes acuerda dejar sin efecto los mismo,
13 considerando que ya la administración en su oportunidad hizo las inscripciones
14 correspondientes para los equipos de conjunto para la etapa Regional, considerando que la
15 última información que se tiene del ICODER es que se mantienen las inscripciones realizadas,
16 ya que la Junta Directiva actual según valoración decide colaborar con los gastos de las
17 disciplinas inscritas ante la eliminatoria Regional.Siendo avalado por los miembros del Comité
18 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia
19 Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, voto negativo por parte del señor
20 Gustavo Orozco Valerio Gustavo Orozco el cual expresa la preocupación por parte del comité de
21 deportes para permitir o iniciar entrenamientos en fútbol femenino ya que no se cuenta con un
22 acuerdo con la Asociación de fútbol femenino DSI, ya que no existió una eliminatoria cantonal , por lo
23 que la disciplina femenina pertenece al comité de deportes. El mismo indica que no está de acuerdo en
24 iniciar los entrenamientos de futbol masculino ya que en sesión extraordinaria 02-2019, acuerdo 36-
25 2019, Acta 46-2019 del 25 Noviembre 2019 para los Juegos del 2020, hubo un acuerdo donde se
26 manifiesta que el CCDRSI aportará el pago de gimnasios y canchas para entrenamientos y partidos en



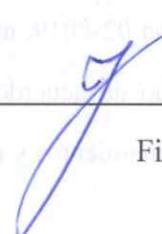
1 los horarios actualmente definidos para la disciplina clasificada, todos a efectuarse como local en el
2 cantón de san Isidro previa oficialización e inscripción de los mismos ante el ente regional. **Se**
3 **declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

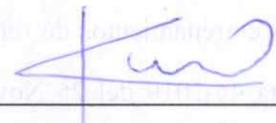
4 6-) Debido a que aún no han se conformado en su totalidad los Comité Comités Comunales
5 de San Francisco (haciendo falta el integro de una mujer) y el Comité Comunal de San Isidro
6 (haciendo falta todos los integrantes) , se le solicita muy respetuosamente al Concejo
7 Municipal su buenos oficios para el nombramiento de los integrantes faltantes los menores de
8 edad para el comité de deportes.-----

9 **Acuerdo 126:** Se le instruye a la secretaria del Comité de Deportes en enviar acuerdo tomado
10 por la Junta Directiva del Comité de Deportes al Concejo Municipal con copia a la Comisión
11 de la persona joven para su colaboración con el nombramiento de los integrantes faltantes a
12 cada uno de los Comités Comunales. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
13 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
14 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo**
15 **aprobado por mayoría absoluta.**-----

16 **ARTÍCULO VII- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
17 Ordinaria No.13-2021, del 24 de febrero del 2021, al ser las veintidós horas con nueve
18 minutos.-----

19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----

24 
25 _____
26 Firma Presidente

24 
25 _____
26 Firma Secretaria